



Alcances generales:
 Simbología

NOTAS:
 -De no respetarse las especificaciones fotométricas de la luminaria, materiales eléctricos y equipos eléctricos no se garantiza se cumplan los parámetros antes enunciados, toda omisión a la memoria técnica y al proyecto en general será responsabilidad de quien ejecute la obra, ya que al llevarse a cabo no se garantiza el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y por tanto la recepción de obra por parte de la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan.

La Dirección de Alumbrado Público del Municipio de Zapopan, revisó y dio visto bueno al presente proyecto de alumbrado público con vigencia de un año a partir del día _____ de _____ del 20____

Revisó _____ Validó _____
 Revisó proyecto Validó área técnica
 Vo. Bo. _____

Vo. Bo. Dirección de Alumbrado Público de Zapopan

Nombre del proyecto:
 Modernización a la Red de Vía Urbana, Zona Poniente, incluye: pavimentación, alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, Municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:
Detalles Constructivos

No. Contrato:
DOPI-MUN-RM-PAV-LP-132-2022

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguilar Escatel

Jefe de área:

Inar. Norberto Esaú Romero Joya

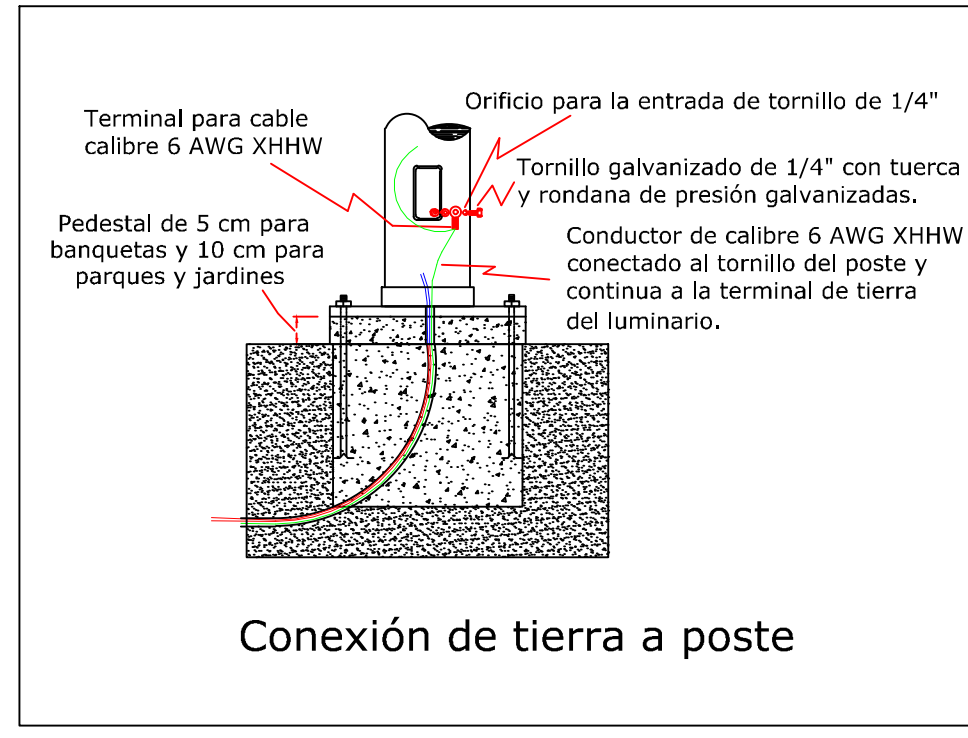
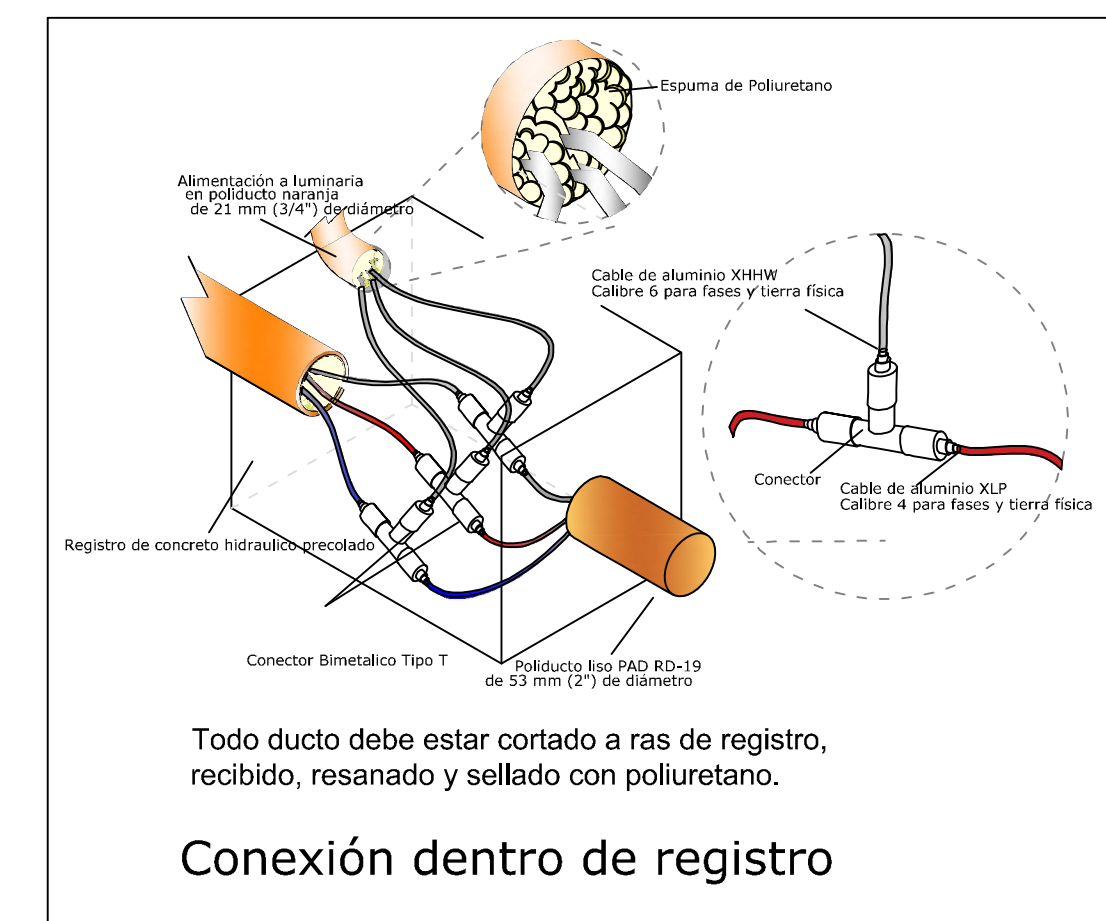
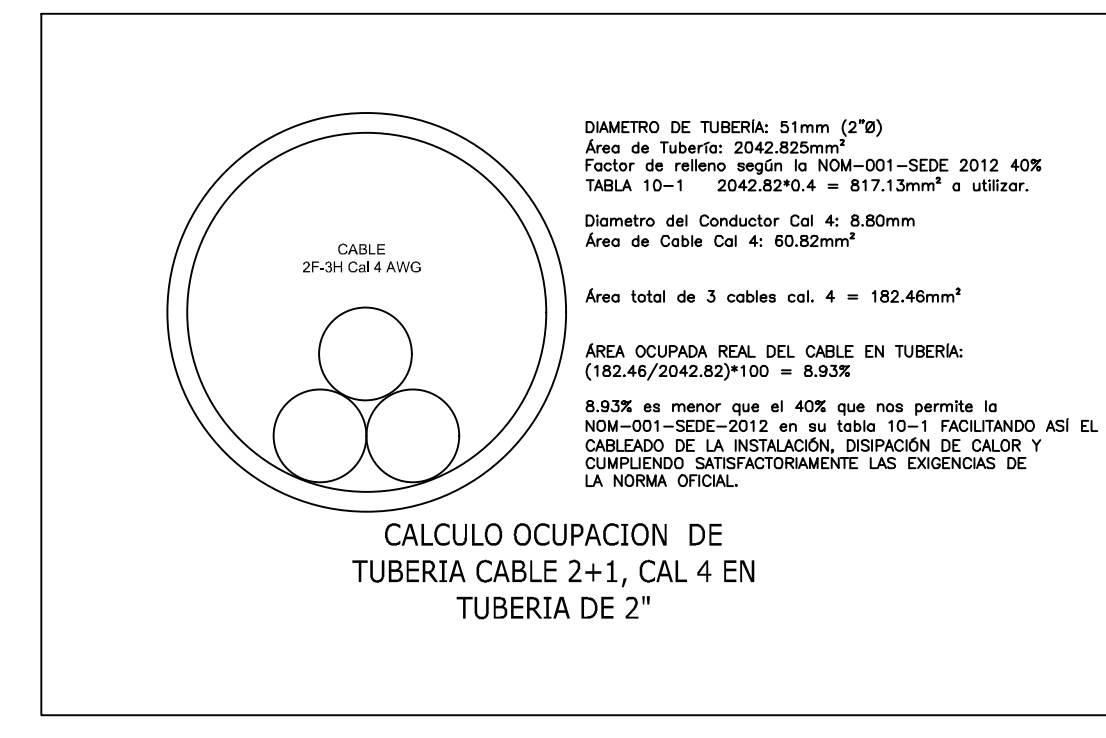
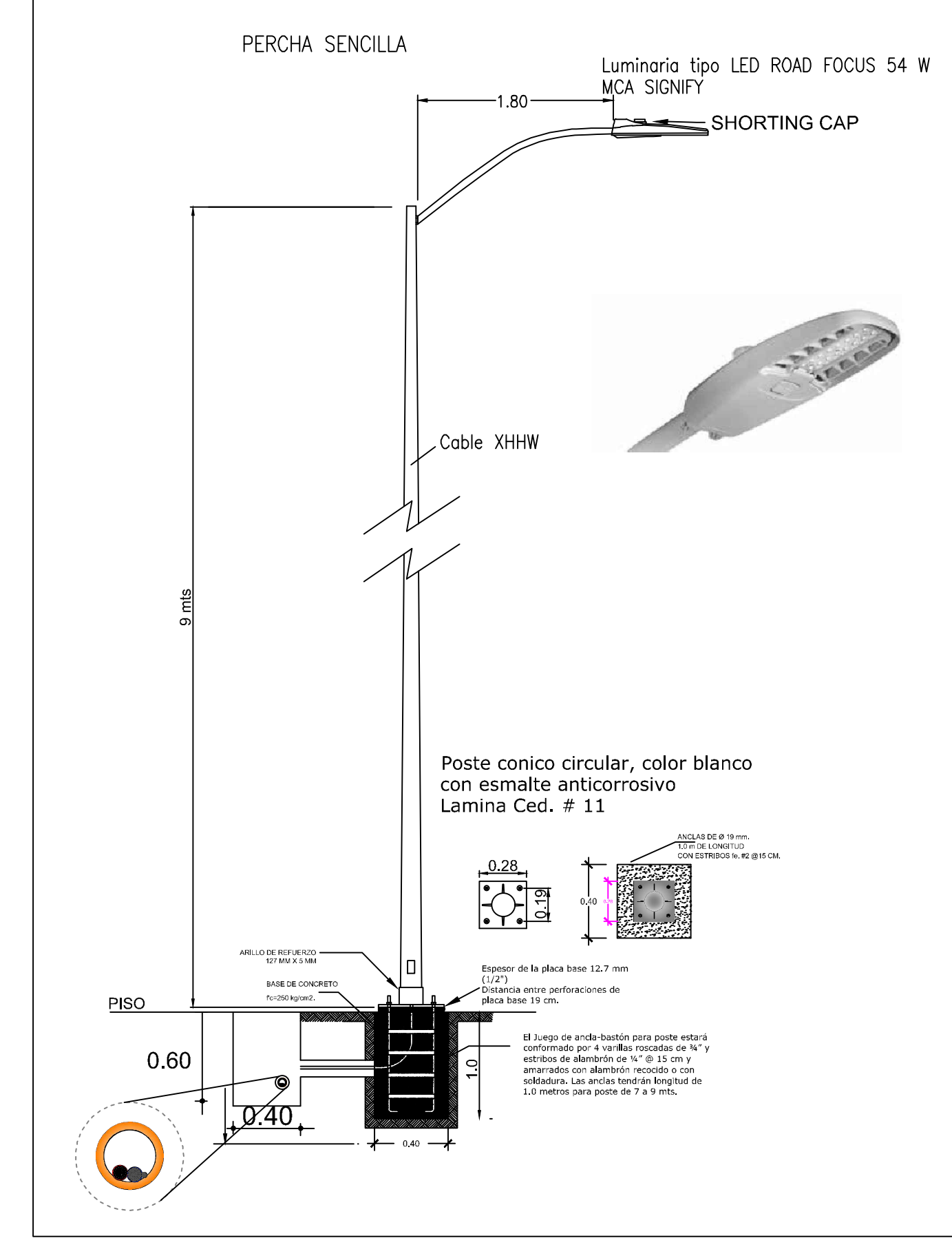
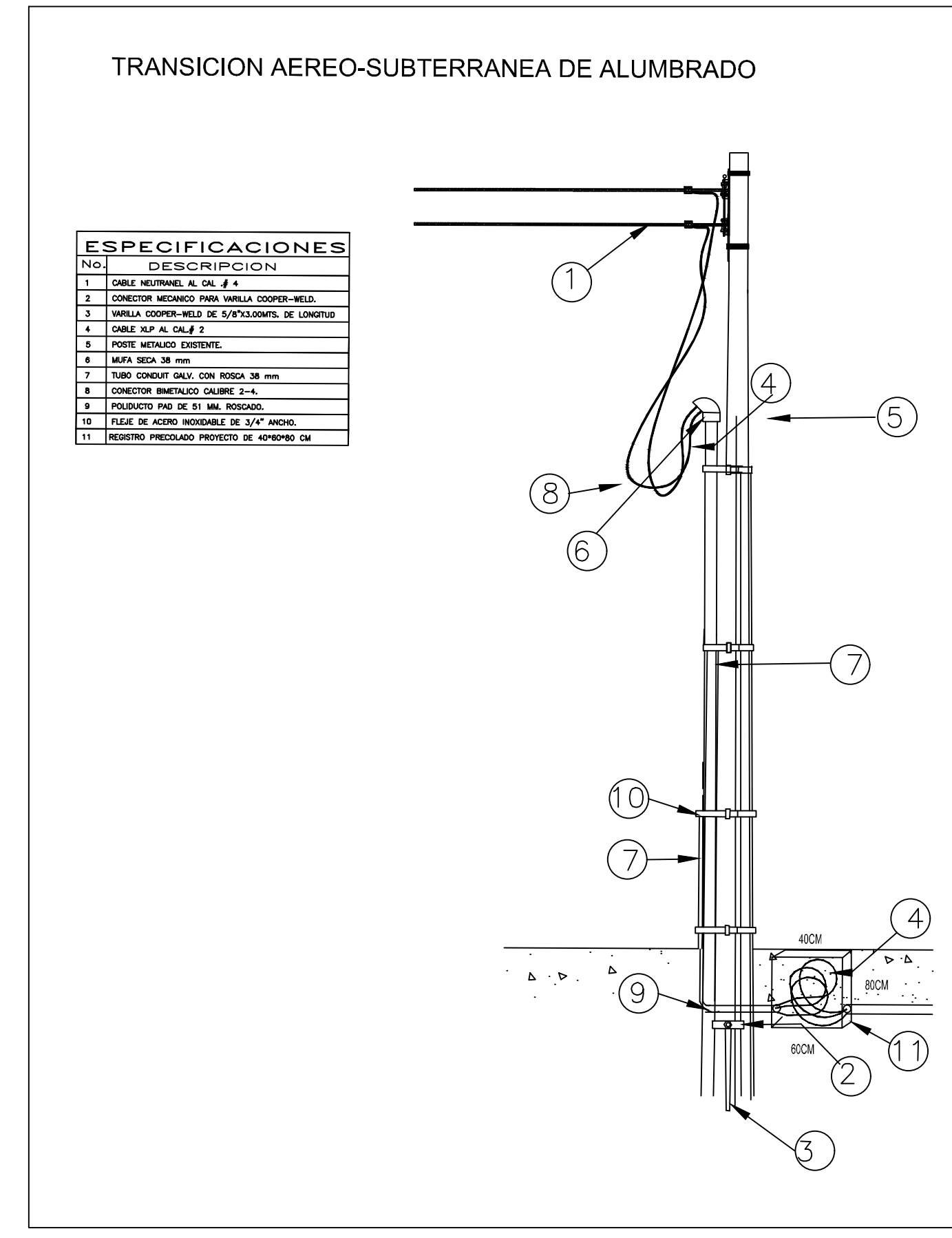
Empresa: _____ Proyectista: Ing. Heladio Jiménez Pérez PEJ 297023

Ubicación: Col. Ejido Copalita, Zapopan, Jalisco

Fecha: septiembre 2022

Escala: Indicada

Acotaciones: Metros Clave: **DET-01**



Registros de alumbrado publico

